

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

NOTIFICACIÓN de 20 de marzo de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, de Resolución por la que se segregan terrenos del coto de caza que se cita, a instancia de los propietarios de los terrenos.

Intentada sin efecto la notificación de Resolución de expediente de segregación de terrenos a instancia de los propietarios de los mismos, respecto al coto de caza con matrícula MA-10551 denominado La Clavellina, en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se publica el presente anuncio para que sirva de notificación del mismo, significándoles que en el plazo de 10 días queda de manifiesto el expediente en el Departamento de Caza y Pesca Continental, en C/ Mauricio Moro, núm. 2, Edf. Eurocom, Blq. Sur 3.ª planta (Málaga), pudiendo formular los recursos que consideren oportunos.

Expediente: 1011/14.

Interesado: José Berlanga Pacheco.

Último domicilio: C/ Los Pajeros, s/n, Gibralgalia, 29569 Cártama (Málaga).

Acto notificado: Resolución de segregación de terrenos a coto de caza.

Málaga, 20 de marzo de 2015.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.